

EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL COTOPAXI SA ELEPCOSA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

	Notas	31 de diciembre 2015	2014
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	9 061 657,26	8 019 556,27
Activos financieros			
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	21 009 774,68	19 761 167,09
Inventarios	6	7 092 581,46	6 075 384,36
Otros activos corrientes		2 286 350,30	1 780 516,83
Total activos corrientes		39 450 363,70	35 636 624,55
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedad, planta y equipo	7	84 726 505,64	79 956 415,95
Activos Intangibles		114 247,43	131 183,78
Otros activos no corrientes			
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas	5	951 765,90	1 029 435,08
Otros activos no corrientes		3 200,00	3 200,00
Total activos no corrientes		85 795 718,97	81 120 234,81
Total activos		125 246 082,67	116 756 859,36
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8	9 016 457,46	8 762 419,42
Obligaciones acumuladas	9	6 249 673,38	3 932 989,22
Total pasivos corrientes		15 266 130,84	12 695 408,64
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligaciones por beneficios definidos	10	5 211 068,48	2 453 986,37
Otros pasivos no corrientes	11	4 481 408,22	4 249 820,51
Total pasivos no corrientes		9 692 476,70	6 703 806,88
Total pasivos		24 958 607,54	19 399 215,52
PATRIMONIO			
Capital Social	12	32 523 535,00	32 523 535,00
Aportes para futura capitalización	12	32 953 369,74	28 146 150,32
Reservas	12	10 878 154,38	10 878 154,38
Resultados acumulados	12	23 932 416,01	25 809 804,14
Total patrimonio		100 287 475,13	97 357 643,84
Total pasivos y patrimonio		125 246 082,67	116 756 859,36

Ing. Miguel Lucio Castro
PRESIDENTE EJECUTIVO

Ing. William Suárez Silva
DIRECTOR FINANCIERO

Ing. Geovanny Reyes
JEFE DE CONTABILIDAD

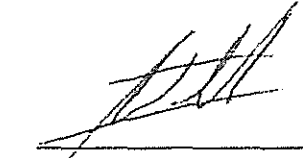
Las notas son parte integrante de los estados financieros

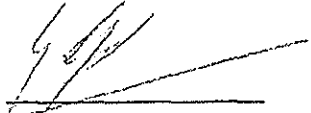
SEIS

EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL COTOPAXI SA ELEPCOSA
ESTADO DE RESULTADOS ÍNTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

	Notas	Al 31 de diciembre <u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>INGRESOS</u>			
Ingresos	13	43 853 809,42	40 366 590,61
Costo de ventas	14	(27 348 905,83)	(26 957 446,34)
GANANCIA BRUTA		<u>16 504 903,59</u>	<u>13 409 144,27</u>
Gastos de administración y ventas	14	(5 846 316,29)	(4 115 573,46)
Gastos de ventas	14	(13 510 738,10)	(13 526 406,31)
PÉRDIDA OPERACIONAL		<u>(2 852 150,80)</u>	<u>(4 232 835,50)</u>
Otros ingresos	15	1 009 218,52	449 459,95
Otros gastos	14	<u>(2 923,64)</u>	<u> </u>
Pérdida neta del período		<u>(1 845 855,92)</u>	<u>(3 783 375,55)</u>


Ing. Miguel Lucio Castro
PRESIDENTE EJECUTIVO


Ing. William Suárez Silva
DIRECTOR FINANCIERO


Ing. Geovanny Reyes
JEFE DE CONTABILIDAD

Las notas son parte integrante de los estados financieros

dsuete

EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL COTOPAXI SA ELEPCOSA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

	<u>Acciones suscritas y pagadas</u>	<u>Aportes para futura capitalización</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total Patrimonio</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2013	32.523.535,00	20.655.719,23	10.878.154,38	29.527.115,69	93.584.524,30
Aportes para futuras capitalizaciones		7.490.431,09			7.490.431,09
Utilidad del ejercicio				(3.783.375,55)	(3.783.375,55)
N/C Compra energía periodos anteriores				66.064,00	66.064,00
Saldos al 31 de diciembre del 2014	32.523.535,00	28.146.150,32	10.878.154,38	25.809.804,14	97.357.643,84
Aportes para futuras capitalizaciones		4.807.219,42			4.807.219,42
Pérdida del ejercicio				(1.845.855,92)	(1.845.855,92)
Ajuste compra energía periodos anteriores y reversión gasto 2014				32.168,78	32.168,78
Regulación gasto depre 2014 y reversión provisión. Jubilación. Personal - 13 años				(63.700,99)	(63.700,99)
Saldos al 31 de diciembre del 2015	32.523.535,00	32.953.369,74	10.878.154,38	23.932.416,01	100.287.475,13

Ing. Miguel Lucio Castro
PRESIDENTE EJECUTIVO

Ing. William Suárez Silva
DIRECTOR FINANCIERO

Ing. Geovanny Reyes
JEFE DE CONTABILIDAD

Las notas son parte integrante de los estados financieros

400-10

EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL COTOPAXI SA ELEPCOSA
ESTADO DE FLUJOS DEL EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

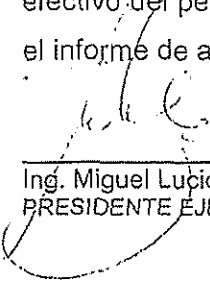
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobros procedentes de venta bienes y prestación de servicios	42 359 634,74	38 797 912,01
Cobros procedentes otros ingresos de actividades ordinarias	58 700,55	
Otros cobros por actividades de operación	950 517,97	485 381,79
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(27 988 404,70)	(35 233 723,85)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(8 898 810,89)	
Pagos por primas de las pólizas suscritas	(595 304,04)	
Otras salidas de efectivo	(16 391,84)	
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>5 869 941,79</u>	<u>4 049 569,95</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(10 486 482,68)	(8 480 353,08)
Compras de activos intangibles	(33 712,00)	
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(10 520 194,68)</u>	<u>(8 480 353,08)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES FINANCIERAS		
Aporte en efectivo por aumento de capital	4 807 219,42	7 490 431,09
Otras entradas de efectivo	885 134,46	
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	<u>5 692 353,88</u>	<u>7 490 431,09</u>
EFECTIVO:		
Incremento neta durante el año	1 042 100,99	3 059 647,96
SalDOS al comienzo del año	8 019 556,27	4 959 908,31
SalDOS al final del año	<u><u>9 061 657,26</u></u>	<u><u>8 019 556,27</u></u>

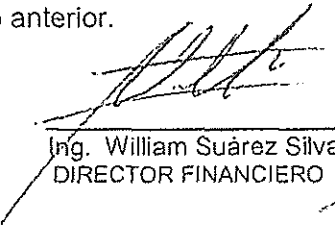
efectivo

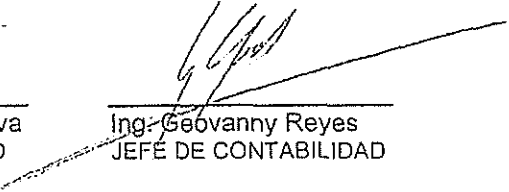
EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL COTOPAXI SA ELEPCOSA
ESTADO DE FLUJOS DEL EFECTIVO (continuación)
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

	<u>2015</u>
CONCILIACIÓN DE LA PÉRDIDA NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Pérdida neta	(1.845.855,92)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación	
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	5.388.351,85
Ajustes por gastos por deterioro reconocidos en resultados período	633.778,08
Ajustes por gastos en provisiones	3.242.099,65
Cambios en activos y pasivos:	
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	(4.260.117,89)
Disminución en otras cuentas por cobrar	2.765.943,21
(Incremento) de anticipos de proveedores	(74.756,17)
(Incremento) de en inventarios	(874.293,25)
(Incremento) en otros activos	(505.833,47)
Incremento en cuentas por pagar comerciales	(662.628,63)
Incremento en otras cuentas por pagar	(70.625,91)
Incremento en beneficios empleados	(385.906,53)
Disminución en anticipos de clientes	186.967,60
Disminución en otros pasivos	2.332.819,17
 Efectivo neto proveniente de actividades de operación	 <u><u>5.869.941,79</u></u>

Nota: No se procede a la presentación de la conciliación del estado de flujos de efectivo del período 2014 debido a que la Empresa no presentó estos movimientos en el informe de auditoría del año anterior.


Ing. Miguel Lucio Castro
PRESIDENTE EJECUTIVO


Ing. William Suárez Silva
DIRECTOR FINANCIERO


Ing. Geovanny Reyes
JEFE DE CONTABILIDAD

Las notas son parte integrante de los estados financieros

DEC-2

EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S.A ELEPCOSA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Base Legal

En la República del Ecuador, se encuentra constituida la Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A., cuya actividad económica principal es la generación, distribución y comercialización de energía eléctrica en su área de concesión en la Provincia de Cotopaxi.

Su domicilio principal es la ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi. El plazo de duración de la compañía es de cincuenta años, pudiendo modificarse por Resolución de la Junta General de Accionistas o en la actualidad por disposiciones gubernamentales. Los organismos superiores y de control son la Junta General de Accionistas, Directorio, Presidente Ejecutivo, Comisarios, Auditoria Interna y Externa.

Las operaciones y actividades de la Empresa se encuentran reguladas bajo la normativa de la Ley de Compañías, Ley de Régimen del Sector Eléctrico, Códigos: Civil, Laboral, Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, Ley Orgánica de Empresas Públicas, Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, por sus Estatutos Sociales, Resoluciones del CENACE, ARCONEL (antes CONELEC), Ministerio de Electricidad y Energía Renovable MEER.

El 16 de octubre del 2009, se publicó en el Suplemento del Registro Oficial 48, la Ley Orgánica de Empresas Públicas (LOEP), lo cual en su número 2.2.1.5 de la Segunda Disposición Transitoria señala:

"... hasta que se expida el nuevo marco jurídico del sector eléctrico, seguirán operando como compañías anónimas reguladas por la Ley de Compañías, exclusivamente para los asuntos de orden societario.- Para los demás aspectos tales como el régimen tributario, fiscal, laboral, contractual y de funcionamiento de las empresas, se observarán las disposiciones contenidas en esta ley..."

ψ0111E

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2. Moneda funcional

Los estados financieros adjuntos de la Empresa están expresados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, constituyéndose en la moneda funcional del ambiente económico primario, donde opera la Empresa y la presentación de los estados financieros.

2.3. Bases de preparación

La Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A., ha venido administrando su contabilidad según lo dispuesto en la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, Ley de Compañías, Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus Reglamentos, Código del Trabajo, Manual de Cuentas del Sector Eléctrico, Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y sus propios Estatutos. La empresa ha cumplido con disposiciones emitidas por el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, ARCONEL y CENACE.

Los estados financieros adjuntos están preparados de acuerdo con las NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en Inglés). Hasta el 31 de diciembre del 2010, los estados financieros fueron preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC); sin embargo al 1 de enero del 2011, los mismos fueron ajustados.

11
12

La Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones 06.Q.ICI.003 y 004, publicadas en el Registro Oficial 348 de 4 de septiembre de 2006, dispuso que las NIA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir del 1 enero de 2009, por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución ADM 08199, publicada en el Suplemento del Registro Oficial 378 de 10 julio de 2008.

El 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial 498 del 31 de diciembre del 2008, estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, por parte de las entidades sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

La Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A., aplicó las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, a partir del 1 de enero del año 2011, considerando como período de transición el ejercicio económico del año 2010.

2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Comprenden el efectivo disponible y los importes depositados en cuentas corrientes en bancos locales, disponibles a la vista. Es decir aquellos activos financieros líquidos o depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.5. Derechos fiduciarios

Constituyen principalmente fondos depositados por los abonados y consumidores por el pago del consumo eléctrico, que son destinados a cubrir las necesidades de recursos y pagos del Constituyente.

2.6. Activos y pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar y acciones de la Empresa (instrumentos

patrimoniales). Se registran inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de éste y se registran en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos.

El reconocimiento de un activo financiero se da de baja, cuando el derecho contractual de la Empresa sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Empresa transfiere el activo financiero a otra parte, sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada, así:

2.6.1. Cuentas por cobrar.- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la venta del servicio y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los servicios.

2.6.2. Cuentas por pagar.- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), que son utilizados para el proceso productivo.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A., tales como:

Mercado.- La Empresa opera en el mercado eléctrico en su área de concesión, mediante la generación, compra, intercambio, distribución y comercialización de la energía eléctrica de conformidad con las leyes ecuatorianas.

Financieros.- La Empresa enfrenta riesgos crediticios moderados debido a que la cartera está compuesta por créditos de corrientes. No asume riesgos de fluctuaciones en los tipos de cambios debido a que todas las operaciones de compra y venta se realizan en dólares moneda adoptada por la República de Ecuador.

Generales de negocio.- La Empresa mantiene pólizas que cubren daños de sus activos y el de sus trabajadores. La cobertura de dichas pólizas incluye: seguros de vehículos, robo, transporte de mercadería y dinero y de fidelidad sobre sus empleados que ocupan cargos estratégicos.

2.7. Inventarios

Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor, los que son valuados al costo promedio ponderado.

Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción y/o venta

2.8. Propiedad, planta y equipo

Están registrados al costo de adquisición, y al valor del avalúo realizado por la firma AVALUAC de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, algunas partidas de propiedades, maquinarias y equipos, pueden sufrir importantes y volátiles movimientos en su valor justo, necesitando una reevaluación anual, caso contrario, en su lugar puede ser suficiente la reevaluación cada tres o cinco años.

Los pagos por reparación y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Los activos son depreciados aplicando el método de línea recta, considerando como base la vida útil estimada de estos activos, de acuerdo con el Sistema de Cuentas del Sector Eléctrico, y según las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Electricidad (CONELEC), denominado ahora ARCONEL (Agencia de Regulación y Control de Energía Eléctrica).

De acuerdo a la Jefatura de Inventarios, las tasas de depreciación anual de la propiedad, planta y equipo son las siguientes:

La siguiente

Activos	Porcentajes
Líneas de transmisión y subestaciones sobre estructuras de hierro, hormigón o madera	2,86 a 4,00
Centrales hidroeléctricas	2,00 a 5,00
Sistemas de distribución sobre postera de hierro, hormigón y madera	3,33 a 6,67
Instalaciones generales	3,03 a 20,00

La Empresa, establecerá procedimientos para asegurarse que la propiedad, planta y equipo están contabilizados por un importe que no sea superior al recuperable; así mismo se registrarán por encima de su importe recuperable cuando el valor en libros exceda a la recuperación, utilización y/o venta, por lo que el mismo se presentaría como deteriorado y se deberá reconocer una pérdida por este del valor del activo.

2.9. Activos intangibles adquiridos de forma separada

Son registrados al costo menos la amortización acumulada y pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada.

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación, son revisados al final de cada ejercicio económico, siendo el efecto de cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

2.10. Método de amortización y vida útil

La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad

espera utilizar el activo. Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, pero se evalúan por deterioro anualmente y cuando exista indicios de que el activo intangible puede estar deteriorado.

Se estima que el valor residual de los activos intangibles de la Empresa son igual a cero.

2.11. Reserva para jubilación patronal

El artículo 216 del Código del Trabajo establece que los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

Con este antecedente, la Empresa registró en los resultados una provisión para jubilación patronal con base al análisis de la Dirección de Relaciones Industriales y disposición de Presidencia Ejecutiva. Este análisis incluye además un cálculo de bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados.

2.12. Bonificación por retiro voluntario

El artículo 8 del Mandato Constituyente 2 y el Capítulo IX, cláusula 36 del Contrato Colectivo, establece la obligación por parte del empleador de conceder bonificación por renuncia voluntaria a todos los trabajadores que decidan voluntariamente separarse de la Empresa para acogerse a la jubilación. La bonificación será de siete (7) salarios mínimos básicos unificados del trabajador privado por cada año de servicio y hasta un monto máximo de doscientos diez (210) salarios mínimos básicos unificados del trabajador privado en total.

2.13. Provisiones

Son reconocidas cuando la Empresa tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando vaya a ser necesaria una salida de

recursos para liquidar una obligación y el monto ha sido estimado de forma fiable. El importe reconocido es una estimación, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.14. Garantía de clientes

Está constituida por importes reembolsables a clientes, principalmente por concepto de garantía de medidor, misma que es registrada al costo en la fecha de ingreso de cada depósito.

2.15. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea considerada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras y/o para aumento de capital.

2.16. Reserva de capital, por donaciones, por valuación; y resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de la NIIF

De acuerdo con Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11007 del 28 de octubre de 2011, emitida por la Superintendencia de Compañías, dispone que el saldo acreedor de las cuentas Reserva de capital, por donaciones, por valuación; y resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, y que fueron transferidas a la cuenta de resultados acumulados, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Empresa.

2.17. Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

La Empresa reconoce sus ingresos por generación eléctrica de acuerdo con las regulaciones del CONELEC, denominado ahora ARCONEL (Agencia de regulación y control de energía) y en función de la liquidación que establece el Centro Nacional de

Φ *Declaración*

Control de Energía (CENACE). Los ingresos por distribución de energía eléctrica a clientes se reconoce los primeros días del mes facturando el consumo del mes inmediato anterior. Los consumos realizados por los clientes en diciembre están incorporados como ingresos en el estado de resultados del siguiente período según facturación. Los costos y gastos son reconocidos bajo el método del devengado.

2.18. Participación de trabajadores

En cumplimiento con el artículo 6 del Mandato Constituyente 2, y expedido el 24 de enero de 2008, publicado en el Suplemento del Registro Oficial 261 del 28 de enero de 2008 (último inciso de la Disposición General - Décima Primera de la Ley 2006 - 48 Reformatoria al Código del Trabajo), se establece que en ninguna de las empresas sujetas a este mandato pagará utilidades a los funcionarios, empleados y trabajadores, por lo que basado en esta resolución la Empresa, no efectuó provisión por este concepto.

2.19. Provisión para el impuesto a la renta

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de vigentes en la República del Ecuador establecen que las empresas públicas reguladas por la Ley Orgánica de Empresas Públicas se encuentran exoneradas del pago de impuesto a la renta y deberán presentar únicamente una declaración informativa del impuesto mencionado.

3. USO DE ESTIMACIONES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Empresa efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como también, las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Empresa de los hechos actuales; sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

21 DICIEMBRE

- **Deterioro de activos.-** A la fecha de cierre de cada período, o cuando se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de pérdida por deterioro. En caso de que exista se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.
- **Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinaria y equipo.-** La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2 correspondiente a propiedad, planta y equipo.

Los valores presentados en las siguientes notas, se informan agrupados de acuerdo a la actual estructura del Plan de Cuentas (MACEDL) y Sistema Contable, implementados en ELEPCO, de acuerdo a las disposiciones del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable MEER.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)		
Descripción	2015	2014
Bancos	8 967 832,24	7 920 640,19
Caja general	73 468,43	83 919,31
Fondos rotativos	17 580,59	11 746,77
Caja chica	2 776,00	3 250,00
Totales	9 061 657,26	8 019 556,27

Bancos.- Corresponde a valores depositados en las siguientes instituciones financieras: Banco Central (Compra de Energía, Operación, Garantías Clientes, Inversión, FERUM BID, CAF, Convenio La Maná), Guayaquil, Fomento, Pichincha y Pacífico. Cooperativas: Iliniza, Pucará, Virgen del Cisne.

Constituyen recursos que la empresa deposita por recaudaciones de planillas de energía y que sirven para cancelar la compra de energía, la misma que se efectúa de acuerdo al cuadro de prelações que imparten los organismos superiores.

Otros valores corresponden a garantías de consumo de los abonados, valores recibidos con cargo al Presupuesto General del Estado, valores recibidos por Tarifa de la Dignidad y Déficit Tarifario, para cancelar sueldos al personal y manejo de fondo de viáticos, valores recibidos para Proyectos de Electrificación financiados con fondos FERUM, PMD, entre otros; depósitos efectuados por recaudación mediante convenios con diferentes instituciones bancarias.

Fondos rotativos.- Integrado por el fondo de viáticos 17 580 59 USD a cargo de la Sra. Martha Echeverría, servidora de Tesorería.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)		
Descripción	2015	2014
Corrientes		
Cuentas por cobrar clientes	13 597 343,20	9 337 225,31
Otras cuentas por cobrar	9 136 681,11	11 852 760,42
Cuentas por cobrar mercado eléctrico	1 130 155,46	1 180 011,27
Documentos por cobrar	117 133,68	117 133,68
Estimación de deterioro para cuentas incobrables	(2 971 538,77)	(2 725 963,59)
Total corrientes	21 009 774,68	19 761 167,09
No corrientes		
Gastos pagados por anticipado	951 765,90	1 029 435,08
Total no corrientes	951 765,90	1 029 435,08
Totales	21 961 540,58	20 790 602,17

Cuentas por Cobrar Clientes.- Representa valores pendientes de cobro a abonados como cartera de clientes residenciales, comerciales e industriales, de los cantones: Latacunga, Salcedo, Pujilí, Saquisilí, Sigchos, La Maná y El Corazón, por consumo de energía en las que se aplican las tarifas de energía aprobadas y designadas por el ARCONEL (anteriormente CONELEC), según la tarifa de consumo por cada abonado, y

con la inclusión de tasas e impuestos, emitidos y aprobados a través de resoluciones o decretos de ley. Incluye también: notas de débito, planillas de varios y contratos de acometida.

Cambios en la provisión para cuentas dudosas: Los movimientos de la provisión para cuentas dudosas fueron:

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)		
Descripción	2015	2014
Saldos al comienzo del año	2 725 963,59	2 640 983,39
Provisión del año	245 567,09	123 863,57
Castigos	-	(5 136,14)
Importes recuperados durante el año	8,09	-
Reclasificación		(33 747,23)
Totales	2 971 538,77	2 725 963,59

Documentos por Cobrar.- Corresponde a los contratos de electrificación, suscritos con los Municipios de Pangua, Saquisilí y La Maná.

Otras Cuentas por Cobrar.- Corresponde a valores entregados a trabajadores en calidad de préstamos, a empleados en calidad de anticipos de remuneraciones y/o por calamidad doméstica, otros valores por cobrar a entidades oficiales, por otros servicios y a proveedores.

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)		
Descripción	2015	2014
Bodegas de materiales y repuestos	6 674 165,99	5 809 582,52
Anticipo para adquisiciones	450 731,20	298 305,85
Materiales en transformación	1 431,50	1 243,22
Estimación de deterioro para inventario obsoleto	(33 747,23)	(33 747,23)
Totales	7 092 581,46	6 075 384,36

Corresponde a materiales a utilizarse en el mantenimiento de centrales hidroeléctricas, para la construcción y mantenimiento de redes de distribución, líneas de transmisión, subtransmisión, suministros para el desarrollo de actividades administrativas, repuestos y herramientas para la ejecución de actividades técnicas, de generación y comerciales, y materiales que se encuentran en proceso de transformación.

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El movimiento de propiedades, planta y equipo y su depreciación acumulada por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fue el siguiente:

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)		
Descripción	2015	2014
Terrenos y servidumbres	4 722 361,40	4 722 361,40
Edificios y estructuras	4 179 651,73	4 113 666,30
Obras en construcción y anticipos contratos	6 574 366,19	4 386 178,68
Mobiliario y equipo de oficina	56 751,94	49 686,72
Maquinaria, equipos e instalaciones	67 470 314,30	64 368 586,54
Equipo de computación	203 476,93	294 577,84
Vehículos	1 100 591,14	1 584 443,98
Otras propiedades, planta y equipo	418 992,01	436 914,49
Totales	84 726 505,64	79 956 415,95

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Costo o valuación.	Terrenos	Edificios	Obras en construcción	Mobiliario equipo de oficina	Maquinaria y equipo	Equipo de computo	Vehículos	Otros bienes	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013	4 722 361,40	7 029 846,67	4 237 790,45	290 857,97	196 432 502,96	768 185,95	3 330 940,65	1 267 852,80	218 080 338,85
Adiciones	-	266 712,63	8 238 150,71	7 464,59	6 922 115,63	193 248,29	844 571,64	97 852,07	16 570 115,56
Bajas	-	-	(8 089 762,48)	-	-	-	-	-	(8 089 762,48)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	4 722 361,40	7 296 559,30	4 386 178,68	298 322,56	203 354 618,59	961 434,24	4 175 512,29	1 365 704,87	226 560 691,93
Adiciones (*)	-	181 836,51	20 285 245,49	28 794,87	11 513 519,84	18 768,69	6 629,10	113 543,29	32 148 337,79
Bajas	-	-	(18 097 057,98)	(21 687,63)	(5 140 670,60)	(101 390,95)	(121 545,67)	(77 769,74)	(23 560 132,57)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	4 722 361,40	7 478 395,81	6 574 366,19	305 419,80	209 727 467,83	878 811,98	4 060 595,72	1 401 478,42	235 148 897,15

(*) El total de adiciones no se ve reflejado en el estado de flujo del efectivo.

Depreciación acumulada	Edificios	Obras en construcción	Mobiliario equipo de oficina	Maquinaria y equipo	Equipo de Computación	Vehículos	Otros bienes	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2.013	(3 088 847,19)	-	(227 585,90)	(133 986 273,50)	(568 474,50)	(2 219 490,60)	(858 297,38)	(140 948 969,07)
Adiciones	(94 045,81)	-	(21 049,94)	(4 999 758,55)	(98 381,90)	(371 577,71)	(70 493,00)	(5 655 306,91)
Bajas	(3 182 893,00)	-	(248 635,84)	(138 986 032,05)	(666 856,40)	(2 591 068,31)	(928 790,38)	(146 604 275,98)
Saldo al 31 de diciembre de 2.014	(115 851,08)	-	(12 315,26)	(3 271 121,48)	(8 478,66)	(368 936,27)	(53 696,03)	(3 818 115,53)
Eliminación por varios conceptos	(107 881,60)	-	(248 667,86)	(4 613 144,83)	(93 610,00)	(435 500,17)	(75 251,64)	(5 337 703,50)
Gasto depreciación	(3 298 744,08)	-	(248 667,86)	(142 257 153,53)	(675 335,05)	(2 960 004,58)	(982 486,41)	(150 422 391,51)
Saldo al 31 de diciembre de 2.015	4 179 651,73	6 574 366,19	56 751,94	67 470 314,30	203 476,93	1 100 591,14	418 992,01	84 725 505,64
Neto								

Los bienes de propiedad, planta y equipo, son depreciados aplicando el método de línea recta, considerando como base la vida útil estimada de estos activos, de acuerdo con el Sistema de Cuentas del Sector Eléctrico, y según las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Electricidad (CONELEC), denominado ahora ARCONEL (Agencia de Regulación y Control de Energía Eléctrica).

De acuerdo a la Jefatura de Inventarios, las tasas de depreciación anual de la propiedad, planta y equipo son las siguientes: Líneas de transmisión y subestaciones sobre estructuras de hierro, hormigón o madera, 69 kV y 46 kV (2,86% a 4,00%), Centrales hidroeléctricas (2,00% a 5,00%), Sistemas de Distribución sobre postera de hierro, hormigón, y madera (3,33% a 6,67%); e Instalaciones generales (3,03% a 20,00%).

Costo o Valuación.- Representa la evolución de los bienes en servicio, que constituyen propiedad, planta y equipo de la empresa, tales como: Centrales Hidroeléctricas, Subestaciones, Servicio a Abonados e Instalaciones Generales desde los saldos al 31 de diciembre del 2009, con aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, ajustes por reclasificaciones, consideración de los inventarios efectuados por las firmas LEVIN e INELIN, avalúo efectuado por AVALUAC y registros de los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015.

Obras en Construcción.- Constituyen los valores de bienes que se encuentran en obra en construcción como: redes eléctricas de distribución, alimentadores, remodelaciones, subestaciones, enlaces trifásicos, iluminación, entre otros.

Depreciación Acumulada.- Representa la evolución de la depreciación acumulada de los bienes en servicio, que constituyen propiedad, planta y equipo de la empresa: Centrales Hidroeléctricas, Subestaciones, Servicio a abonados e instalaciones generales; a partir de los saldos al 31 de diciembre de 2009, con aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, ajustes por reclasificaciones, consideración de los inventarios efectuados por las firmas LEVIN e INELIN, avalúo efectuado por AVALUAC y registros de los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015

{ 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 }

8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Descripción	2015	2014
Documentos por pagar	916 666,67	-
Cuentas por pagar proveedores	2 394 032,62	657 738,12
Cuentas por pagar por compra de energía	5 705 758,17	8 104 681,30
Totales	9 016 457,46	8 762 419,42

Cuentas por Pagar Proveedores.- Corresponde a valores de beneficiarios, como proveedores de bienes y/o servicios, entidades municipales, ministerios y empleados o trabajadores de la empresa.

Cuentas por Pagar por Compra de Energía.- Corresponde a valores por pagar, entorno a las transacciones por compra-venta de energía.

9. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Descripción	2015	2014
Provisiones por beneficios a empleados 213	359 427,86	260 316,85
Otras obligaciones corrientes 215	708 444,99	779 070,90
Otros pasivos corrientes 218	3 703 428,40	2 345 777,44
Pasivos diferidos 219	1 478 372,13	547 824,03
	6 249 673,38	3 932 989,22

Provisiones por Beneficios a Empleados.- Corresponde a valores como obligaciones con el IESS: aportes patronales, SETEC, Fondos de Reserva, Ley Discapacidades;

Décimo Cuarto, Décimo Tercero, Ropa de Trabajo; Provisión Indemnización Jubilación y Desahucio.

Otras Obligaciones Corrientes.- Incluye retenciones del Impuesto a la Renta de acuerdo a sus diferentes porcentajes de retención, valores por concepto de retenciones de Impuesto al Valor Agregado y montos por concepto de IVA percibido. Incluye también Dividendos por pagar y Retenciones laborales a favor de Terceros.

Otros Pasivos Corrientes.- Corresponde a valores por recaudar a favor de terceros, como: Impuestos Bomberos, Seguro Contra Incendios, Plan Renova, Cocinas Inducción, Impuesto Recolección Basura, Electrificación Rural. Valores recaudados de terceros. Notas de crédito de Abonados.

Pasivos Diferidos.- Incluye Anticipos de Clientes como notas de depósitos; ingresos diferidos y otros pasivos diferidos.

10. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)		
Descripción	2015	2014
Provisión jubilación patronal y desahucio	5 211 068,48	2 453 986,37
Totales	5 211 068,48	2 453 986,37

Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio.- La Dirección de Relaciones Industriales informa los valores correspondientes a los Estudios Actuariales de Jubilación Patronal y Desahucio, mismos donde solicita al Presidente Ejecutivo, la autorización para el registro de la provisión, cuyos saldos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son:

Al 31 de diciembre de 2015:

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Descripción	2015	2014
Jubilación patronal	4 197 766,54	1 853 457,41
Desahucio	1 013 301,94	600 528,96
Totales	5 211 068,48	2 453 986,37

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Provisión jubilación patronal	2015	2014
SalDOS al comienzo del año	1 853 457,41	799 664,88
Provisión del año	2 732 304,22	1 200 000,00
Beneficios pagados y ajustes	(387 995,09)	(146 207,47)
SalDOS al fin del año	4 197 766,54	1 853 457,41

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Provisión desahucio	2015	2014
SalDOS al comienzo del año	600 528,96	596 236,73
Provisión del año	509 795,43	137 852,23
Beneficios pagados	(97 022,45)	(133 560,00)
SalDOS al fin del año	1 013 301,94	600 528,96

11. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES (DEPÓSITOS EN GARANTÍA)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos son 4 481 408,22 USD y 4 249 820,51 USD, respectivamente; que corresponde a depósitos efectuados en calidad de garantía por abonados que solicitan el servicio de energía eléctrica.

12. PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL.- Corresponde a los valores que mantienen cada uno de los accionistas de la empresa, como capital suscrito y pagado, con un valor nominal de 1,00 USD por cada acción, así:

Al 31 de diciembre de 2015

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Accionistas	Capital Suscrito y pagado	Porcentaje de participación %
Ministerio Electricidad y Energía Renovable	20 949 785,00	64,41%
Ilustre Municipio de Latacunga	4 068 576,00	12,51%
Honorable Consejo Provincial de Cotopaxi	3 340 269,00	10,27%
Ilustre Municipio de Salcedo	1 072 251,00	3,30%
Ilustre Municipio de Pujilí	1 554 303,00	4,78%
Ilustre Municipio de Saquisilí	596 672,00	1,84%
Ilustre Municipio de Pangua	610 969,00	1,88%
Ilustre Municipio de Sigchos	269 796,00	0,83%
Ilustre Municipio de La Maná	60 914,00	0,19%
TOTALES	32 523 535,00	100,00%

APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION.- Corresponde a los valores entregados por los accionistas por concepto de aportes, para el trámite de aumento de capital sean transferidos a acciones ordinarias. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, representan montos por 32 953 369,74 USD y 28 146 150,32 USD, respectivamente.

RESERVAS.- Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, representa un monto de 10 878 154,38 USD; compuesto por:

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Descripción	2015	2014
Reserva legal	522 712,80	522 712,80
Reserva facultativa	426 411,22	426 411,22
Otras reservas	9 929 030,36	9 929 030,36
Saldos al fin del año	10 878 154,38	10 878 154,38

OTRAS RESERVAS.- Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, representa un monto de 9 929 030,36 USD; compuesto por:

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Descripción	2015	2014
Reserva patrimonial - Decretos déficit tarifario	16 003 869,28	16 003 869,28
Donaciones y contribuciones de capital	1 629 283,53	1 629 283,53
Aplicación Mandato constituyente 15	(7 704 122,45)	(7 704 122,45)
Saldos al fin del año	9 929 030,36	9 929 030,36

Reserva Patrimonial - Decretos Déficit Tarifario.- Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, registra un saldo de 16 003 869,28 USD; que corresponde al reconocimiento del DÉFICIT TARIFARIO, de acuerdo a los Decretos 1311, 2048-A, 2045-A, 1406-A, entre otros; por el período comprendido entre el 1 de abril de 1999 al 31 de diciembre de 2005.

La Ley Reformatoria de la Ley de Régimen del Sector Eléctrico 2006-55 publicada en el Registro Oficial 364 del 26 de septiembre de 2006, en la Disposición Transitoria Segunda, número 8, señala:

"...Los ingresos que por efectos de la aplicación de la presente Ley, reciban las empresas generadoras, transmisora y distribuidoras, en las que el Fondo de Solidaridad tenga participación accionaria, serán considerados como aportes de capital y formarán, en consecuencia, parte del patrimonio de cada empresa y no estarán sujetos al pago de impuesto a la renta y al pago de utilidades. Los derechos accionarios derivados de esta aportación serán de los actuales accionistas de las personas jurídicas que presten el servicio de distribución de energía eléctrica a prorrata de su actual participación..."

De acuerdo a Resolución de la Junta General de Accionistas, este valor se mantiene en la cuenta señalada.

Aplicación Mandato Constituyente 15.- De conformidad a sus artículos 1 y 8 señalan:

"...Artículo 1.- El Consejo Nacional de Electricidad -CONELEC-, en un plazo máximo de treinta (30) días, aprobará los nuevos pliegos tarifarios para establecer la tarifa única que deben aplicar las empresas eléctricas de distribución, para cada tipo de consumo de energía eléctrica, para lo cual queda facultado, sin limitación alguna, a establecer los nuevos parámetros regulatorios específicos que se requieran,

incluyendo el ajuste automático de los contratos de compra venta de energía vigentes.- Estos parámetros eliminarán el concepto de costos marginales para el cálculo del componente de generación; y, no se considerarán los componentes de inversión para la expansión en los costos de distribución y transmisión.-Los recursos que se requieran para cubrir las inversiones en generación, transmisión y distribución, serán cubiertos por el Estado, constarán obligatoriamente en su Presupuesto General y deberán ser transferidos mensualmente al Fondo de Solidaridad y se considerarán aportes de capital de dicha institución.- Artículo 8.- Las empresas que en cumplimiento de lo dispuesto por el presente mandato tengan una afectación patrimonial negativa, serán compensadas con cargo a las inversiones por el monto equivalente a tal afectación, en los términos previstos por el artículo 1 de este Mandato...”

Ibídem en la Disposición Transitoria, indica:

“... El resultado final de los ajustes contables que las Empresas de Distribución deban realizar por aplicación de esta condonación, será compensado con cargo a las Inversiones que realizará el Estado a través de su Presupuesto General por el monto equivalente a tal afectación...”

Por lo expuesto correspondería direccionar contablemente el valor registrado al 31 de diciembre del 2010, (afectación negativa al patrimonio), con cargo a las inversiones efectuadas por el Ministerio de Electricidad.

No obstante, de acuerdo a Resolución de la Junta General de Accionistas, este valor se mantiene en la cuenta señalada.

RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, representan los montos de 23 932 416,01 USD y 25 809 804,14 USD, así:

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Descripción	2015	2014
Resultados acumulados adopción NIIF	31 369 403,24	31 369 403,24
Reserva de capital	1 298 950,36	1 298 950,36
Ganancias acumuladas	1 039 746,07	831 952,56
Otros resultados integrales	16 078,68	16 078,68
(-) Pérdidas acumuladas	(9 791 751,34)	(7 706 569,70)
Total	23 932 416,01	25 809 804,14

Ganancias Acumuladas.- Corresponde principalmente a valores recibidos por concepto de déficit tarifario de períodos anteriores.

Resultados Acumulados provenientes de la adopción de NIIF por primera vez.- En cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, la Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A., ha implementado las Normas Internacionales de Información Financiera, en las cuentas pertinentes para el efecto; correspondiendo el saldo a la evolución de esta aplicación.

Reservas de Capital.- Los saldos mantenidos en esta cuenta, fueron transferidas a la cuenta contable Resultados Acumulados, en atención a lo dispuesto en el artículo 1 de la Resolución de la Superintendencia de Compañías SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007, publicada en el Registro Oficial 566 del 28 de noviembre de 2011, referente al destino de las cuentas de Reservas

13. INGRESOS OPERACIONALES

El resumen de los ingresos de la Empresa al 31 de diciembre de 2 015 y 2014:

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)		
Descripción	2015	2014
Venta de energía tarifa 0 %	42 682 764,05	38 993 853,02
Otras ventas tarifa 0 %	239 316,02	378 589,14
Ventas con tarifa 12%	931 729,35	994 148,45
Total Ingresos Operacionales	43 853 809,42	40 366 590,61

Ingresos por venta de energía.- Corresponde a los ingresos por venta de energía en los diferentes cantones que forman parte del área de concesión de ELEPCO, de acuerdo a las diferentes categorías: residencial, comercial, industrial, artesanal, alumbrado público, comercialización, entidades oficiales, suministros ocasionales, bombas de agua y venta de energía distribuidores y grandes consumidores.

Otras ventas tarifa 0%.- Corresponde a ingresos por concepto de peajes por utilización de líneas y subsidio cruzado.

Ventas con tarifa 12%.- Corresponde a los ingresos que no son por venta de energía en los diferentes cantones que forman parte del área de concesión de ELEPCO, de acuerdo a diferentes conceptos: gestión de cobro (conexión y reconexión), arriendo de propiedades e instalaciones, derechos de estudio, venta de materiales e ingresos por obras, que no son de propiedad de la empresa.

14. COSTOS Y GASTOS

Un resumen de los costos y gastos de la Empresa al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es:

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)		
Descripción	2015	2014
Costo de ventas	27 348 905,83	26 957 446,34
Gastos administrativos	5 846 316,29	4 115 573,46
Gastos de ventas	13 510 738,10	13 526 406,31
Otros gastos	2 923,64	-
Total Costos y Gastos	46 708 883,86	44 599 426,11

15. OTROS INGRESOS

Un resumen de otros ingresos de la Empresa al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es:

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)		
Descripción	2015	2014
Subvenciones del gobierno	751 279,55	204 199,88
Otros ingresos	172 788,36	150 569,80
Intereses ganados	26 450,06	6 822,71
Otros ingresos actividades ordinarias	58 700,55	87 867,56
Total Otros Ingresos	1 009 218,52	449 459,95

Corresponde a ingresos por reconocimiento del déficit tarifario, plan renova; intereses: por mora, cuentas corrientes y reconocidos por el SRI; otros ingresos de usuarios y varios: sobrantes de caja, multas a contratistas, sobrantes de materiales, valores cancelados en exceso por clientes, valores recibidos de las aseguradoras y por valoración de materiales.

16. COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2015, un resumen de los contratos vigentes más importantes:

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Proveedor	Fecha	Descripción	Valor
Espín Villa Marín José Ing.	2011-08-09	Anticipo 30% contrato 81/2011, revisión medidores consumo cero, según orden de pago. 71 de 9 de agosto de 2011.	16 852,99
Padilla Narváez Freddy Ing.	2014-02-28	Anticipo del 60% contrato 15/2014, por Consultoría para Estudios y Diseño de Ingeniería Civil y Electromecánica de las subestaciones Salcedo, Laigua, Sigchos, Saquisilí y Línea de Subtransmisión 69-KV, financiado con fondos del PLAN PMD-2013, entregado con orden de pago 162 de 28 de febrero de 2014.	30 000,00
Cañizares A. Pablo Dr.	2006-12-26	Anticipo del 60% con cargo al contrato 69/06 (v), por servicios profesionales en la causa a Textiles Río Blanco, según orden de pago 140 de diciembre.	9 797,63
	2008-04-16	Anticipo al contrato 31/2008, por servicios profesionales, asesoría, gestión y patrocinio judicial, en juicio implantado por el Arq. Amílcar Enríquez Guerrero en contra de ELEPCO, OTECEL y ANDINATEL, por siniestro del 5 de agosto de 2005, entregado con orden de pago 120 de abril 2008.	4 500,00
IBM del Ecuador	2015-09-29	Anticipo adquisición de los Sistemas de Gestión Comercial, según contrato corporativo suscrito por la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur y cancelado mediante orden de pago 231 de septiembre 2015.	106 235,52
Salazar Sánchez Leopoldo	2010-09-14	Anticipo 50% contrato 85/10 provisión de conectores y porta fusibles, según orden de pago 86 de septiembre-2010	9 499,50
Lozada Espín Luis W.	2013-07-16	Anticipo 50% contrato 72/13 por ejecución de estudio de diseños del edificio de ELEPCO, entregado según orden de pago 74 de julio-2013	44 000,00
IT.INFORMACION TECNOLOGICA	2015-07-17	Anticipo 50% contrato 53/2015, para implementación del Sistema Integrado de Gestión, entregado mediante orden de pago. 106 de julio-2015	41 964,29

17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2015 y 22 de diciembre de 2016, fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

18. CONTINGENTES

Mediante memorando ELEPCOSA-DF-2016-18637-M, de 24 de noviembre de 2016, para incluir en las notas explicativas, la Dirección Financiera solicitó a la Asesoría Jurídica, la descripción de cada uno de los juicios o procesos legales establecidos a favor y en contra de la Empresa, que se encuentran pendientes con corte al 31 de diciembre de 2015. A lo cual con memorando No. ELEPCOSA-PE-AJ-2711-2016-OF, de 27 de diciembre de 2015 el Asesor Jurídico, informó que no mantiene trámites pendientes.

19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 fueron puestos en consideración de la Administración de la Empresa, a fin de que sean revisados por el Comisario y Auditoría Externa supervisada por la Contraloría General del Estado, para la aprobación del Directorio y Junta de Accionistas y posterior presentación a la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas.